NOTA UOC/ANDE/ Nº 312 /2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señor
CONSORCIO ING. LUCIO ADORNO – TECNOPAR S.R.L
Tte. Herreros Bueno N° 80 e/Mcal. López y Gral. Aquino
Teléfono: 643.956/Celular: 0981-483.625
E-mail: lucio.adorno_bernal@htomail.com
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "A", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

Alejandra Jimenez

De: Ing. Lucio Adorno Empresa <ingadorno@gmail.com>
Enviado el: jueves, 10 de septiembre de 2015 09:53 a.m.
Para: Alejandra Jimenez
Asunto: Re: Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto". NOTIFICACION CATEGORIA

Hemos Recibido el correo correctamente. Muchas Gracias Alejandra

El 10 de septiembre de 2015, 15:50, Alejandra Jimenez <alejandra_jimenez@ande.gov.py> escribió:

Buenos días!

Remito adjunto notificación de la Precalificación de referencia.

Para más información, favor comunicarse a los números y/o correo que figuran en el documento.

CONFIRMAR LA RECEPCION DEL PRESENTE MAIL.

Atte.

Alejandra Jiménez

Sección Licitaciones Publicas Nacionales

Departamento de Licitaciones

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Av. España N° 1268 - 2° Piso – Of. 220

Las Mercedes - Asunción - Paraguay

☎ (+595 21) 217 2364

✉ **alejandra_jimenez@ande.gov.py**

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 314/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
CONSORCIO DECO S.R.L. – TELMEC S.A.
Cnel. Luis Irazábal N° 746
Teléfono: 233.462/(0971) 222.441
E-mail: decosrl@gmail.com
Asunción– Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "A", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contrataciones * ANDE

Confirmado Edith. Lopez

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 672133	SEP. 15:45	00'39	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 313/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señora
SANTA ISABEL DE NORMA GIRETT
Sauce N° 254 c/Capitán Insfrán - 4to. Barrio
Teléfono: 643.279
E-mail: santaisabel1330@gmail.com
Luque - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "A", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

Hugo Cardozo

10 SEP. 2015 11:03

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 643230	10 SEP. 11:03	00'35	TRANS 01		OK

NOTA UOC/ANDE/ Nº 315/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
TECNICAS ELECTROMECÁNICAS S.A. (TECEL S.A.)
15 de Mayo N° 1946 e/Yerutí y Tte. Ramos
Teléfono: 393.415; Celular: 0982-725.700
E-mail: tecelsrl@tigo.com.py - ladybogadom@gmail.com
Fernando de la Mora - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "A", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

Evelyn Bogado
13:30
10/09/15.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 316/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
COMPAÑÍA TÉCNICA PARAGUAY S.R.L. (COTEPA)
Calle San Francisco N° 805 c/Patria
Teléfono: 210.274/210.275
E-mail: j.luis@cotepa.com.py / pauloadrian1986@gmail.com
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "A", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

Galeano.

10 SEP. 2015 9:57

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 210274	10 SEP. 9:56	00'42	TRANS 01		OK

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 317/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
TECNO ELECTRIC S.A.
Tte. Demetrio Araujo Miño e/Avda. Stmo. Sacramento esq. Itapúa
Teléfono: 290.080 - Fax 292.863
E-mail: tesa@tecnoelectric.com.py/karenboettner@tecnoelectric.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "A", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

Fabiana

10 SEP. 2015 10:00

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 292863	10 SEP. 10:00	00'47	TRANS 01		OK

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 318/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
BHM. INGENIERIA S.R.L.
Ytororó N° 317 c/Juan Sinforiano Bogarín
Teléfono: 942.963/942.993/946.086
Villa Elisa – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "A", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

Jose Cortessi
10/09/2015

REPORTE DE TRANSMISION

Daisy Almirón

10 SEP. 2015 10:03

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

NOTA UOC/ANDE/ Nº 319/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
Avda. Itá Ybaté N° 1907 c/ José Félix Bogado
Teléfono: 302.470/2 - (fax): 302.474
E-mail: caldetec@rieder.net.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "A", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

Alejandra Jimenez

De: caldetec@rieder.net.py
Enviado el: jueves, 10 de septiembre de 2015 10:15 a.m.
Para: Alejandra Jimenez
Asunto: Re: Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto". NOTIFICACION CATEGORIA

RECIBIDO CORRECTAMENTE

Cynthia Sostoa
Caldetec Ingenieria S.R.L.

On 10.09.2015 16:09, Alejandra Jimenez wrote:
> Buenos días!
>
> Remito adjunto notificación de la Precalificación de referencia.
>
> Para más información, favor comunicarse a los números y/o correo que
> figuran en el documento.
>
> _CONFIRMAR LA RECEPCION DEL PRESENTE MAIL._
>
> Atte.
>
> _ALEJANDRA JIMÉNEZ ___
>
> _Sección Licitaciones Publicas Nacionales___
>
> Departamento de Licitaciones
>
> ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE
>
> Av. España N° 1268 - 2° Piso - Of. 220
>
> Las Mercedes - Asunción - Paraguay
>
> ((+595 21) 217 2364
>
> * ALEJANDRA_JIMENEZ@ANDE.GOV.PY
>
> Por favor, antes de imprimir este correo,
>
> considere el medio ambiente

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 320/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
PROYECTOS y MONTAJES S.R.L.
Ingavi y 4ta. Proyectada
Teléfono: 585.368/585.369
Fernando de la Mora - Paraguay
E-mail: pm@tigo.com.py – administracion@pmingenieria.com.py

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "A", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

Viviana

10 SEP. 2015 10:11

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 585368	10 SEP. 10:11	00'44	TRANS 01		OK

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 321/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
STELCI S.R.L.
San Esteban N° 551 c/San Juan
Teléfono: 302.190 – 921.135
E-mail: stelcipy@gmail.com
Lambaré - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "A", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación *
ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

Paulo Benitez

10 SEP. 2015 10:16

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	302190	10 SEP. 10:15	01'28	TRANS 01		OK

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 322/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
VITEX S.R.L.
Progreso c/Cap. Figari
Teléfono: 513.625
E-mail: vitexsrl@hotmail.com
Fernando de la Mora - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "A", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

Pamela Pereira

10 SEP. 2015 10:19

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	513625	10 SEP. 10:19	00'49	TRANS 01		OK

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 323/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señor
PROEL INGENIERIA DEL ING. AUGUSTO ORTELLADO
Itá Ybaté N° 1893
Teléfono: 312.296/300.861/301.852
E-mail: proel@rieder.net.py; proel.ad@rieder.net.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "A", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

Ruth Gonzalez

10 SEP. 2015 10:25

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	312296	10 SEP. 10:25	00'41	TRANS 01		OK

NOTA UOC/ANDE/ Nº 324/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señor
ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA
Vergel Luqueño e/San Juan, Ruta Luque-San Bernardino
Teléfono: 328.6675/6 – 0981-405.406 – 0972-772.789
E-mail: balmacedaingenieria@gmail.com
Luque - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "A", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

Lina Luz Avila

De: Balmaceda Ing. SRL [balmacedaingenieria@gmail.com]
Enviado el: martes, 15 de septiembre de 2015 05:03 p.m.
Para: Lina Luz Avila
Asunto: Re: Nota comunicacion (

Buenas tardes,

Recibido, muchas gracias.

Saludos cordiales.

Balmaceda Ingeniería
Ing. Osvaldo Balmaceda
Luque - Paraguay
Teléfono: 021-328.6675/6

Alejandra Jimenez

De: Alejandra Jimenez
Enviado el: jueves, 10 de septiembre de 2015 10:32 a.m.
Para: balmacedaingenieria@gmail.com
CC: Lina Luz Avila; Aurora Sarubbi de Gonzalez
Asunto: Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto". NOTIFICACION CATEGORIA
Datos adjuntos: BALMACEDA_INGENIERIA_NOTIFICACION_CATEGORIA.pdf

Buenos días!

Remito adjunto notificación de la Precalificación de referencia.

Para más información, favor comunicarse a los números y/o correo que figuran en el documento.

CONFIRMAR LA RECEPCION DEL PRESENTE MAIL.

Atte.

ANDE

Alejandra Jiménez
Sección Licitaciones Publicas Nacionales
Departamento de Licitaciones
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Av. España N° 1268 - 2° Piso – Of. 220
Las Mercedes - Asunción - Paraguay
☎ (+595 21) 217 2364
✉ **alejandra_jimenez@ande.gov.py**

Por favor, antes de imprimir este correo,
considere el medio ambiente

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 325/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señor
ELEMEC INGENIERIA DEL ING. FRANCISCO ORTIZ
Tte. Herminio Paredes N° 1875
Teléfono: 300.498/334.540 (fax)
E-mail: elemecingenieria@gmail.com
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "A", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

Enrique Benitez

10 SEP. 2015 10:34

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	300498	10 SEP. 10:34	00'38	TRANS 01		OK

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 326/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
ALI IMPORT – EXPORT DE ABUNDIO LÓPEZ IBARRA
Km 8 – Acaray
Teléfono: 061-575.038 – 061-575.587/061-577.240
Correo: ali.imp.exp@gmail.com
Ciudad del Este - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "B", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

Derlis

10 SEP. 2015 10:49

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	061575038	10 SEP. 10:48	00'56	TRANS 01		OK

NOTA UOC/ANDE/ Nº 327/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
TRES HERMANOS DE VITALINO OJEDA ORTEGA
Estero Bellaco N° 1655
Teléfono: 752.417
E-mail: tres_3_hermanos@hotmail.com
Mariano Roque Alonso - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "B", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

Lina Luz Avila

De: 3 HERMANOS de Vitalino Ojeda Ortega [tres_3_hermanos@hotmail.com]
Enviado el: jueves, 10 de septiembre de 2015 11:00 a.m.
Para: Lina Luz Avila
Asunto: Responder: Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Mail recibido.

Saludos.
ING. HORACIO OJEDA
Representante Técnico
3HERMANOS

Enviado desde mi teléfono inteligente Sony Xperia™

---- Lina Luz Avila escribió ----

Buenos días!
Remito adjunto notificación de la Precalificación de referencia.
Para más información, favor comunicarse a los números y/o correo que figuran en el documento.

CONFIRMAR LA RECEPCION DEL PRESENTE MAIL.

Atte.
Lic. Lina Luz Avila R.
Sección Licitación Pública Nacional
Dpto. de Licitaciones
Administración Nacional de Electricidad
(Tel: +595 21 217 2061 - 2172364)
(Fax.: +595 21 200 513)
E-mail:lina_avila@ande.gov.py

Por favor, antes de imprimir este correo, considere el medio ambiente

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 328/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A.
Calle Colón N° 242
Teléfono: 0786-231.452
E-mail: recinaroman@gmail.com / mari_marinigo@hotmail.
Pilar-Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "B", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

Marisa

10 SEP. 2015 10:54

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0786231452	10 SEP. 10:53	00'48	TRANS 01		OK

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 329/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.
Emiliano R. Fernández e/ Thomas Herrera
Teléfono: 643.230
E-mail: sanlorenzosa03@hotmail.com
Luque - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "B", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

10 SEP. 2015 11:01

Hugo Cardozo

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 643230	10 SEP. 11:00	00'35	TRANS 01		OK

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 330/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A.
Madre E. Ravasco N° 1676 c/Octava
Teléfono: 554.659
E-mail: elepysa@tigo.com.py
Lambaré - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "B", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

Celia Recalde

10 SEP. 2015 11:06

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	554659	10 SEP. 11:06	00'41	TRANS 01		OK

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 331/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
INTECH S.R.L.
Emiliano R. Fernández N° 3403 E/ Fortín Galpón - Barrio Santa María
Teléfono: 676.509/676.992/3, Celular: 0973-141.205
E-mail: intech@intech.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "B", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

Fax Directo

10 SEP. 2015 11:10

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 67650913	10 SEP. 11:09	01'02	[illegible]		

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 332/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
CONO S.R.L.
Guido Spano N° 2985 c/Concejal Vargas
Teléfono: 663.921/622.933
E-mail: cono@cono.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "B", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

Laura

10 SEP. 2015 11:15

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 663921	10 SEP. 11:15	00'40	TRANS 01		OK

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 333/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
INDEL S.A.C.I
Avda. Santa Teresa N° 3516 e/Panchito López
Teléfono: 021 671.740
E-mail: indelsaci@tigo.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "B", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

Fredy

10 SEP. 2015 11:20

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 671740	10 SEP 11:19	00:25	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 334/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
CONSORCIO KATUPYRY
ESTESA – ELECTROMECANICA D.S.A. S.R.L.
Samaklay N° 1128 c/Zavala Cué
Tel. y Fax: 021-526.543 – 0981-894454
Fernando de la Mora - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "B", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * ANDE * Unidad de Contratación

REPORTE DE TRANSMISION

Claudia

10 SEP. 2015 11:23

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 526543	10 SEP. 11:22	00'37	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ANDE/ Nº 335/2015

Asunción, 10 de setiembre de 2015

Señores
INTEC INGENIERÍA S.R.L.
14 de Mayo N° 563 c/Gral. Díaz, Edificio de la Encarnación-6to. Piso
Teléfono: 495.197
E-mail: gerencia@intecingenieria.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a los Documentos de Precalificación presentados en fecha 24 de junio de 2015, para la "**Precalificación de Empresas Paraguayas para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Perdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE (HHP3) en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto**".

Al respecto, cumplimos en comunicarles que luego del estudio de dichos documentos, su firma ha sido precalificada en la Categoría "B", para HHP 3, conforme a lo resuelto por esta Administración en la Resolución P/CP/N° 3521/2015, de fecha 08 de setiembre del año en curso.

Asimismo, aclaramos que la precalificación no determina la contratación de la firma, la cual queda sujeta al resultado de la Licitación y de las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

REPORTE DE TRANSMISION

Vanesa

10 SEP. 2015 11:25

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	495197	10 SEP. 11:24	00'36	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.